Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

por Edictos, como es practica

Estado del Pozito. Viose en este Ayuntamiento, el Estado del Pozito de esta Ciudad, de la Semana que finó en seis del corriente, en que consta entre otras cosas haberse Panadeado en dha Semana mil doscientas veinte y tres arrobas de arina: Que hay existentes diez mil doscientas sesenta y una y media arroba, y trescientas ochenta y nuebe fanegas de trigo. Y Entendido por esta Ciudad acuerda: Queda en su Inteligencia

Aceite. Nos los infraescriptos Escrivanos huimos presente á esta Ciudad, haver comparecido en su Secretaria Dn. Pablo Orat, de este Comercio, manifestando tenia ya las noticias que apetecia del Estado de la presente Cosecha de Aceite, para el Abasto de este Publico, á que tenia echa Postura, á fin de que este Ayuntamiento se sirviese señalar dia y hora para su Remate. Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Se proceda desde luego al Remate de el Abasto de Aceite de este Publico el dia Jueves proximo diez del corriente en sus Casas Capitulares á las onze oras de su mañana, lo que se noticie al Publico por Edictos

Panadero. Viose en este Ayuntamiento una Certificacion dada por Enrique Pastor, y Juan Thomas